



MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD

Lecciones de Colombia: niveles nacional e institucional

ANEXO IX

POLÍTICA DE EQUIDAD. ESTUDIOS DE CASO INSTITUCIONALES UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTADER (UIS)

INTRODUCCIÓN

La Universidad Industrial de Santander (UIS) es una institución pública creada mediante la Ordenanza No. 83 de 1944, que forma ciudadanos como profesionales integrales, éticos, con sentido político e innovadores; apropia, utiliza, crea, transfiere y divulga el conocimiento por medio de la investigación, la innovación científica, tecnológica y social, la creación artística y la promoción de la cultura; construye procesos colaborativos y de confianza social para la anticipación de oportunidades, el reconocimiento de retos y la construcción de soluciones a necesidades propias y del entorno.¹

Como institución académica de educación superior enmarca su estructura organizacional en torno a los saberes en cinco facultades. Así mismo, se divide en tres Vicerrectorías: Académica, Administrativa y de Investigación y Extensión. Las Facultades son unidades académicas y administrativas que agrupan campos y disciplinas afines del conocimiento, con el objeto de orientar, planificar, fomentar, coordinar, integrar y evaluar actividades de las Escuelas y Departamentos a su cargo.

Por otra parte, el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia - IPRED, unidad académico administrativa adscrita a la Rectoría de la Universidad, es la responsable de fortalecer la acción institucional en las regiones, a partir del desarrollo de las funciones misionales de formación, investigación y extensión. En ejercicio de sus competencias, toma decisiones directamente relacionadas con las sedes regionales y administra los programas que UIS ofrece en modalidades de educación a distancia y virtual.

Cuenta con cinco (5) facultades:

1. Ciencias: Biología, Física, Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas, Química.
2. Ciencias Humanas: Derecho, Economía, Filosofía, Historia y Archivística, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en español y Literatura, Licenciatura en inglés, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Licenciatura en Música, Trabajo Social.
3. Facultad de Ingenierías Fisicomecánica: Diseño Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Eléctrica, Ingeniería de Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas.
4. Ingenierías Físicoquímicas: Geología, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Química.
5. Salud: Microbiología y Bioanálisis; Enfermería, Fisioterapia, Medicina, Nutrición y Dietética.

¹ Proyecto Institucional, Acuerdo N° 026 de 2018.

Cuenta con cuatro (4) sedes y con la siguiente oferta:

1. Barrancabermeja: Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Petróleos, Ingeniería Química.
2. Barbosa: Técnica Profesional en Producción Agropecuaria, Tecnología Agroindustrial, Administración Agroindustrial. Y solo los primeros cuatro (4) semestres, luego sede Bucaramanga: Ingeniería Civil, Electrónica, Eléctrica, Industrial, Mecánica, Química y Sistemas.
3. Málaga. Ingeniería Forestal, Zootecnia. Y solo los primeros semestres, luego sede Bucaramanga: Ingeniería Civil, Electrónica, Eléctrica, Industrial, Mecánica, Química y Sistemas.
4. Socorro: Turismo y los mismos programas de ingeniería antes mencionados, solo los primeros semestres.
5. Programas Académicos del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia: Administración Agroindustrial, Artes Plásticas, Gestión Empresarial (Todas las sedes), Ingeniería Forestal (Málaga), Producción Agroindustrial (Todas las Sedes), Técnica Profesional en Producción Agropecuaria (Todas las Sedes), Tecnología Agroindustrial (Todas las Sedes), Tecnología Empresarial (Todas las Sedes), Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística, Tecnología en Regencia de Farmacia (Todas las Sedes). Turismo, Zootecnia (Málaga).

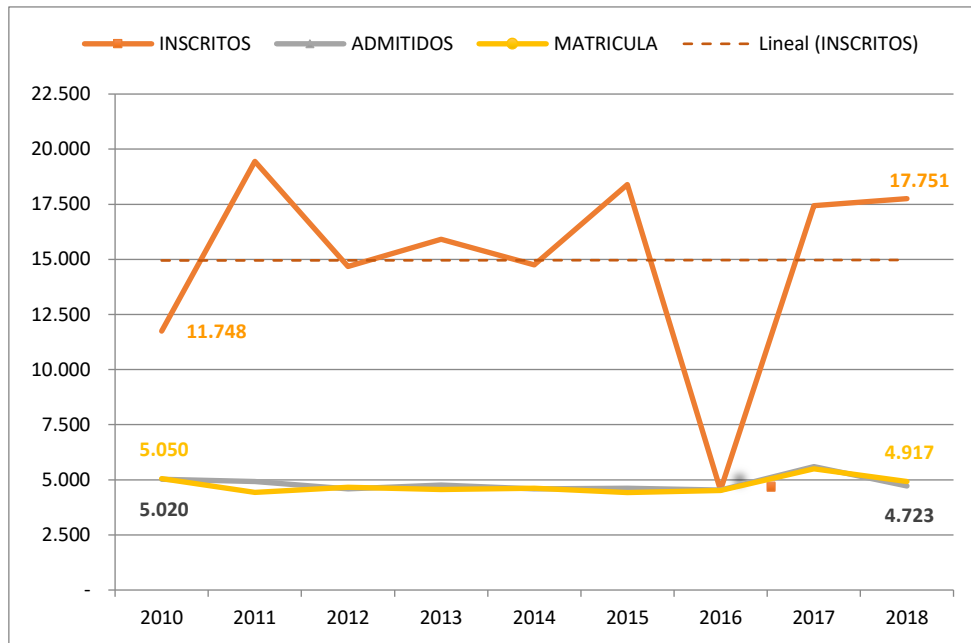
CARACTERÍSTICAS GENERALES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Haciendo un análisis entre *inscritos*, admitidos y matriculados por primera vez en el periodo 2010-2018, se puede evidenciar²:

1. Una tendencia constante en la demanda, donde el promedio anual de inscritos en el periodo fue de 14.961; aunque se pasó de 11.748 en 2010 a 17.751 en 2018, evidenciándose una reducción muy significativa en el año 2016.
2. Durante el periodo de análisis se inscribieron en total 134.651 de los cuales solo se admitió el 32% (43.352); los mismos que casi en su totalidad (31,7%) lograron efectivamente matricularse (42.682) e iniciar sus estudios universitarios. Es evidente que en la mayoría de casos se matriculan todos los admitidos.
3. Anualmente, en promedio, se inscriben 14.961 aspirantes, se admiten 4.817 y se matriculan 4.742. Se percibe una tendencia constante en la matrícula.
4. Se concluye que la tasa de absorción (nuevos/inscritos) promedio del 38% en el periodo muestra una tendencia decreciente, pasando de 43% en 2010 hasta llegar a 28% en 2018.

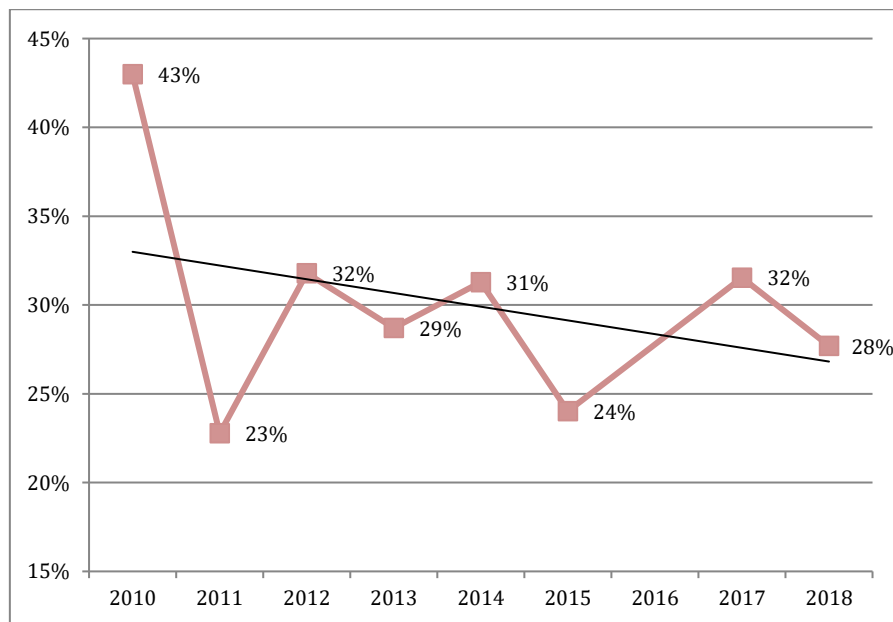
² Cálculos propios - Fuente información SNIES 2009-2018.

FIGURA 1 COMPORTAMIENTO INSCRITOS/ADMITIDOS/MATRICULADOS 1VEZ 2009-2018



Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas Gráfica propia

FIGURA 2 TASA DE ABSORCIÓN (NUEVOS/INSCRITOS) 2010-2018



Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas. Calculos y gráfica propia

Se observa que anualmente y en el total del periodo 2010-2018 se inscriben más hombres (71.790) que mujeres (62.861); en promedio el 53% de los inscritos son hombres y se matriculan -por primera vez- ("primíparos") 23.275 hombres (55%) y 19.407 mujeres (45%). La tasa de absorción promedio para hombres es del 32% y para mujeres del 31%. El año 2016 se observa nuevamente un comportamiento atípico.

TABLA 1 INSCRITOS-ADMITIDOS-MATRICULADOS 1VEZ Y TASAS DE ABSORCIÓN SEGÚN SEXO 2010-2018

Años	Inscritos		Admitidos		Matrícula Primera Vez		Tasa de absorción	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2010	6.183	5.565	2.724	2.296	2.765	2.285	45%	41%
2011	10.276	9.169	2.704	2.221	2.410	2.018	23%	22%
2012	7.966	6.716	2.558	2.024	2.563	2.103	32%	31%
2013	8.495	7.413	2.554	2.208	2.416	2.150	28%	29%
2014	7.932	6.821	2.124	2.463	2.477	2.137	31%	31%
2015	9.389	9.010	2.503	2.117	2.431	1.990	26%	22%
2016	2.428	2.107	2.442	2.093	2.417	2.105	100%	100%
2017	9.378	8.052	3.073	2.525	3.030	2.468	32%	31%
2018	9.743	8.008	2.677	2.046	2.766	2.151	28%	27%
Total	71.790	62.861	23.359	19.993	23.275	19.407	32%	31%

Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidada. Calculos propios.

COMPORTAMIENTOS DE LA MATRÍCULA

Se exhibe una tendencia decreciente de la matrícula en el periodo 2010-2018, con un ritmo de crecimiento interanual promedio del -0,6% . Los ritmos de crecimiento se redujeron llegando a asumir valores negativos en 2018. ³ Sobresale el crecimiento en el año 2015.

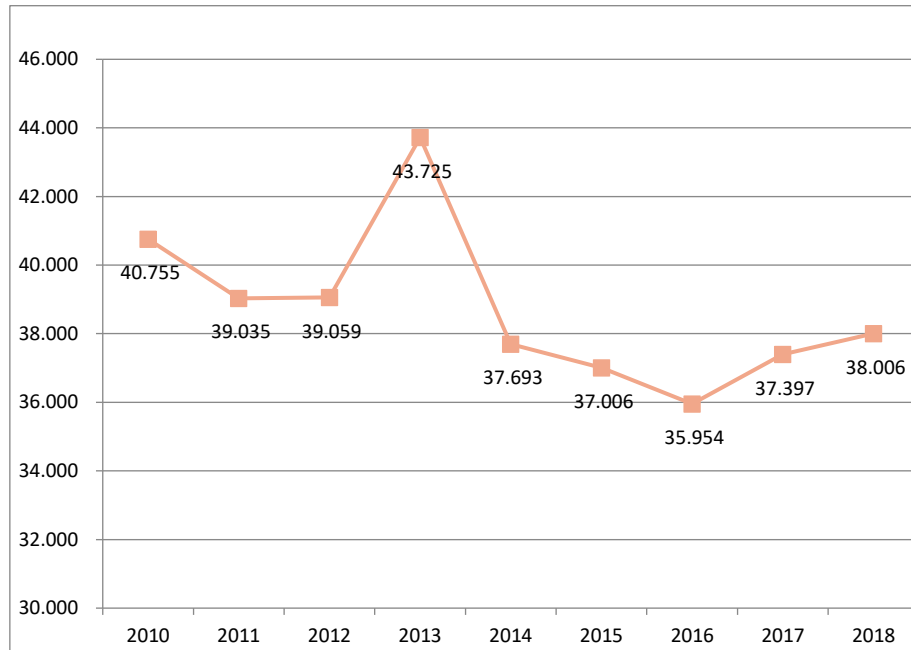
TABLA 2 COMPORTAMIENTO MATRICULA TOTAL PREGRADO 2010-2018

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Matrícula Total	40.755	39.035	39.059	43.725	37.693	37.006	35.954	37.397	38.006
Crecimiento Interanual		-4,2%	0,1%	11,9%	-13,8%	-1,8%	-2,8%	4,0%	1,6%

Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidada. Calculos propios.

³ Fuente: SNIES.

FIGURA 3 MATRICULA TOTAL PREGRADO 2010-2018



Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas. Gráfica propia

La demanda por programas universitarios mantiene la mayor participación con un 92% promedio, en tanto que la formación tecnológica solo alcanza el 7% en promedio y la formación técnica no supera el 1%.

TABLA 3 MATRICULA PREGRADO SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN 2010-2018

Periodo	Técnica	Tecnológica	Universitaria	Total	Técnica	Tecnológica	Universitaria
2010-1	-	2.013	18.717	20.730	0%	9,7%	90,3%
2010-2	-	1.874	18.151	20.025	0%	9,4%	90,6%
2011-1	50	1.766	17.828	19.644	0,3%	8,8%	90,8%
2011-2	50	1.541	17.800	19.391	0,3%	7,7%	91,8%
2012-1	126	1.328	18.275	19.729	0,6%	6,7%	92,6%
2012-2	106	1.176	18.048	19.330	0,5%	6,1%	93,4%
2013-1	124	1.272	18.029	19.425	0,6%	6,5%	92,8%
2013-2	145	1.154	17.750	19.049	0,8%	6,1%	93,2%
2014-1	109	1.101	17.738	18.948	0,6%	5,8%	93,6%
2014-2	151	1.191	17.403	18.745	0,8%	6,4%	92,8%
2015-1	173	1.199	17.320	18.692	0,9%	6,4%	92,7%
2015-2	140	1.238	16.936	18.314	0,8%	6,8%	92,5%
2016-1	173	1.148	16.653	17.974	1,0%	6,4%	92,7%
2016-2	146	1.277	16.557	17.980	0,8%	7,1%	92,1%
2017-1	341	1.342	16.853	18.536	1,8%	7,2%	90,9%

Periodo	Técnica	Tecnológica	Universitaria	Total	Técnica	Tecnológica	Universitaria
2017-2	231	1.301	17.329	18.861	1,2%	6,9%	91,9%
2018-1	341	1.342	16.853	18.536	1,8%	7,2%	90,9%
2018-2	231	1.301	17.329	18.861	1,2%	6,9%	91,9%
2010-1	-	2.013	18.717	20.730	0%	9,7%	90,3%
2010-2	-	1.874	18.151	20.025	0%	9,4%	90,6%
Totales	2.637	24.564	315.569	342.770	0,8%	7,1%	92,1%

Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas. Cálculos propios

Los estudiantes mayoritariamente están matriculados en el área de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, con una participación del 53,5%. Ciencia de la Salud es la segunda área del conocimiento con mayor participación (10,5%), pero muy de lejos, seguida por Ciencias Sociales y Humanas (9,3%), Matemáticas y Ciencias Naturales (8%), Economía, Administración Afines y Ciencias de la Educación cada una con participación del 7%.

TABLA 4 MATRICULA TOTAL SEGÚN ÁREA DEL CONOCIMIENTO 2010-2018

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total	% Partic.
Agronomía, Veterinaria y Afines	996	1.004	730	665	538	576	559	865	1.305	7.238	2,1%
Bellas Artes	899	849	893	812	794	829	790	859	921	7.646	2,2%
Ciencias De La Educación	2.841	2.703	2.761	2.831	2.764	2.602	2.544	2.666	2.640	24.352	7,1%
Ciencias De La Salud	4.210	3.941	3.849	3.912	3.925	4.061	3.924	4.186	4.070	36.078	10,5%
Ciencias Sociales y Humanas	3.569	3.453	3.591	3.476	3.625	3.528	3.476	3.623	3.676	32.017	9,3%
Economía, Administración, Contaduría y Afines	3.354	3.071	2.822	2.735	2.591	2.501	2.526	2.628	2.543	24.771	7,2%
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	21.741	20.947	21.272	20.965	20.486	20.030	19.223	19.492	19.692	183.848	53,5%
Matemáticas y Ciencias Naturales	3.145	3.067	3.141	3.078	2.970	2.879	2.912	3.078	3.159	27.429	8,0%
Total General	40.755	39.035	39.059	38.474	37.693	37.006	35.954	37.397	38.006	343.379	

Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas. Cálculos propios

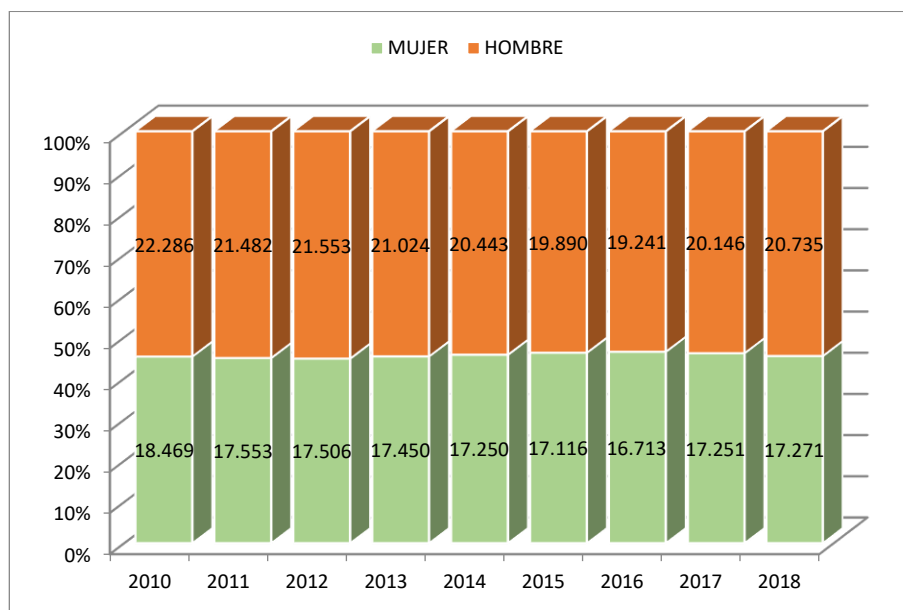
Con respecto a la distribución de la matrícula total según sexo, se observa que en el 2010 el 55% de la población estudiantil eran hombres y el 45% eran mujeres. Dicha distribución hombre-mujer en la matrícula se mantiene constante, siendo la participación de los hombres en promedio del 54% en el periodo y la de las mujeres solo del 46% (ocho puntos porcentuales menor).

TABLA 5 MATRICULA TOTAL SEGÚN SEXO 2010-2018

Año / Sexo	HOMBRE	MUJER	HOMBRE%	MUJER%
2010	22.286	18.469	55%	45%
2011	21.482	17.553	55%	45%
2012	21.553	17.506	55%	45%
2013	21.024	17.450	55%	45%
2014	20.443	17.250	54%	46%
2015	19.890	17.116	54%	46%
2016	19.241	16.713	54%	46%
2017	20.146	17.251	54%	46%
2018	20.735	17.271	55%	45%
Totales	186.800	156.579	54%	46%

Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas. Cálculos propios

FIGURA 4 MATRICULA TOTAL SEGÚN SEXO 2010-2018



Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas. Gráfica propia

Un análisis por área del conocimiento nos permite descubrir que en el año 2010 los hombres tienen una mayor participación en Ingeniería-Arquitectura y Afines (66%), Agronomía-Veterinaria y Afines (63%), Bellas Artes (55%) y Matemáticas-Ciencias (53%). Por su parte, las mujeres tienen una mayor participación en Economía-Administración-Contaduría y Afines (70%), Ciencias de la Salud (67%), Ciencias Sociales y Humanas (61%) y Ciencias de la Educación (53%).

**TABLA 6 MATRICULA PREGRADO TOTAL POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO
SEGÚN SEXO 2010-2014-2018**

Áreas Conocimiento	2010		2014		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agronomía, Veterinaria Y Afines	627	369	326	212	803	502
Bellas Artes	494	405	392	402	410	511
Ciencias De La Educación	1.324	1.517	1.208	1.556	1.163	1.477
Ciencias De La Salud	1.380	2.830	1.338	2.587	1.374	2.696
Ciencias Sociales Y Humanas	1.384	2.185	1.396	2.229	1.494	2.182
Economía, Administración, Contaduría y Afines	1.000	2.354	829	1.762	934	1.609
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	14.411	7.330	13.302	7.184	12.742	6.950
Matemáticas y Ciencias Naturales	1.666	1.479	1.652	1.318	1.815	1.344
Total general	22.286	18.469	20.443	17.250	20.735	17.271

Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas.

Este panorama anterior no se ha modificado sustancialmente al año 2018; de hecho, los hombres han mantenido su participación en las mismas áreas de Ingeniería-Arquitectura y Afines (65%), Agronomía-Veterinaria y Afines (62%), han aumentado su participación en Matemáticas-Ciencias (57%) y solo se ha reducido en Bellas Artes (45%). A su vez las mujeres han mantenido su participación en Ciencias de la Salud (66%), la han reducido en Economía-Administración-Contaduría y Afines (63%), Ciencias Sociales y Humanas (59%) y han aumentado su participación en Ciencias de la Educación (56%) y Bellas Artes (55%-invirtiéndose lo observado en el 2010).

**TABLA 7 PARTICIPACIÓN MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO,
SEGÚN SEXO 2010-2014-2018**

Áreas Conocimiento	2010		2014		2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agronomía, veterinaria y afines	63%	37%	61%	39%	62%	38%
Bellas Artes	55%	45%	49%	51%	45%	55%
Ciencias de la Educación	47%	53%	44%	56%	44%	56%
Ciencias de la salud	33%	67%	34%	66%	34%	66%
Ciencias Sociales y Humanas	39%	61%	39%	61%	41%	59%
Economía, Administración, Contaduría y afines	30%	70%	32%	68%	37%	63%
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines	66%	34%	65%	35%	65%	35%
Matemáticas y Ciencias Naturales	53%	47%	56%	44%	57%	43%

Fuente: MEN – SNIES Bases de datos consolidadas. Cálculos propios

En el área de Ingeniería y afines, tanto técnica, tecnológico como universitaria, la participación de los hombres en la matrícula del año 2009 fue del 70% y la de las mujeres del 30%. Se observa que en 2014 (a los 6 años - 12 semestres) se graduó el 64% de los hombres y el 36% de las mujeres. Ya en 2018 (a los 10 años - 20 semestres) la proporción sigue identifica 64% hombres, 36% mujeres. La cantidad de hombres que se gradúan es casi el doble (1,8 veces) que la cantidad de mujeres que también se gradúan.

TABLA 8 GRADUADOS INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y AFINES, SEGÚN SEXO / PREGRADO

SEXO	MATRÍCULA 2009	GRADUADOS 2014	GRADUADOS 2018
		A LOS 6 AÑOS (TÉCNICA Y TECNOLÓGICA - 3 años adicionales para terminar)	A LOS 10 AÑOS (UNIVERSITARIA)
		(UNIVERSITARIA - 1 año adicional para terminar)	
HOMBRES	10.204	933	861
MUJERES	4.303	517	486
TOTAL	14.507	1.450	1.347
% HOMBRES	70%	64%	64%
% MUJERES	30%	36%	36%

Fuente. Bases de datos de matrícula y graduados del MEN. Cálculos propios.

En el área de Matemáticas y Ciencias la participación de los hombres en la matricula del año 2009 fue del 51% y la de las mujeres del 49%. Se observa que en el 2014 (a los 6 años - 12 semestres) se graduó el 53% de los hombres y el 47% de las mujeres. Ya en el 2018 (a los 10 años - 20 semestres) la proporción de graduados es mayor para los hombres (58%) en relación con las mujeres graduadas (42%).

TABLA 9 GRADUADOS MATEMÁTICAS, CIENCIAS Y AFINES SEGÚN SEXO / PREGRADO

SEXO	MATRÍCULA 2009	GRADUADOS 2014	GRADUADOS 2018
		A LOS 6 AÑOS (TÉCNICA Y TECNOLÓGICA - 3 años adicionales para terminar)	A LOS 10 AÑOS (UNIVERSITARIA)
		(UNIVERSITARIA - 1 año adicional para terminar)	
HOMBRES	2.018	114	143

MUJERES	1.918	101	103
TOTAL	3.936	215	246
% HOMBRES	51%	53%	58%
% MUJERES	49%	47%	42%

Fuente; Bases de datos de matrícula y graduados del MEN – Cálculos propios

En la UIS, desde 2009 a 2020 se ha venido incrementando paulatinamente el número de estudiantes que pertenecen a alguna comunidad étnica o en que se encuentran en alguna condición particular. Entre dicho periodo se han matriculado un total de 70 estudiantes, de los cuales 19 provienen de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público, 16 víctimas del conflicto armado, 15 pertenecientes a población afrocolombiana, 15 indígenas, y un (1) estudiante desmovilizado.

TABLA 10 MATRICULA POR GRUPOS DE EQUIDAD (ADMISIONES ESPECIALES) 2009-2020

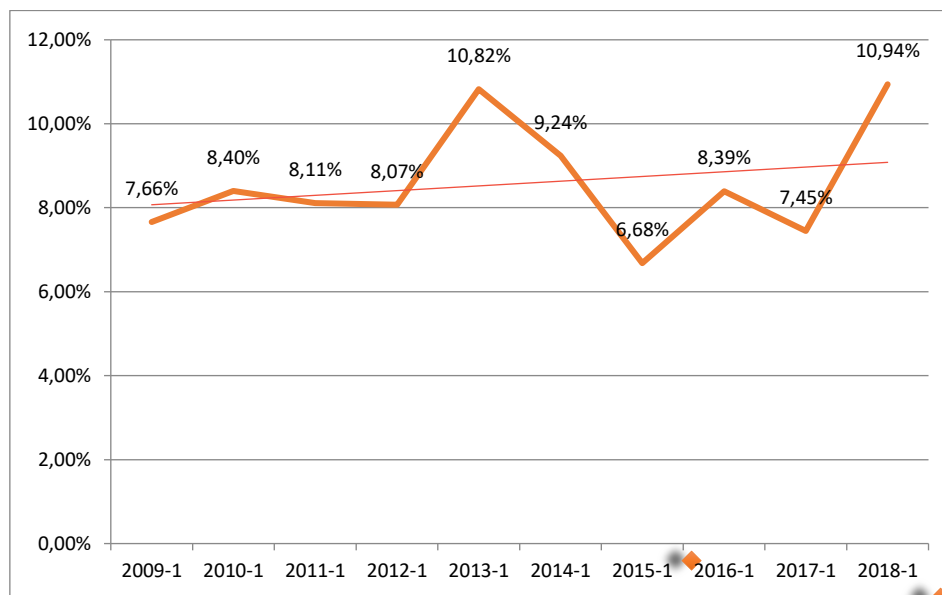
Condición Ingreso Año	Desmovilizados en procesos de paz	Municipios difícil acceso o problemas orden público	Población afrocolombiana	Población indígena	Víctimas del conflicto armado	Otros	Total general
2009							1
2010		1					1
2011		1		1			2
2012		2	2	1	1		6
2013		2	2	1	2		7
2014		2	2	1	2		7
2015		2	2	2	2		8
2016		2		2	2	1	7
2017		2	2	2	2		8
2018		2	2	2	2		8
2019		2	2	2	2	2	10
2020	1	1	1	1	1		5
Total general	1	19	15	15	16	4	70

Fuente :Anexo Ingreso admisiones especiales UIS(2020)

EFICIENCIA INTERNA DESERCIÓN ANUAL⁴

Se denota una tendencia creciente en la tasa de deserción anual dentro del periodo de estudio 2009-2018, con una tasa promedio de 8,58%, pasando de 7,66% en el 2009-1 a 10,94% en 2018-1. Entre 2015-2017 se había logrado reducir la deserción por debajo del promedio, pero en 2018 vuelve a incrementarse a casi el 11%.

FIGURA 5 TASA DESERCIÓN ANUAL SEMESTRE I 2009-2018



Fuente: MEN - SPADIES 3.0

Los estratos 1 y 5 son los que más desertan (11,87; 12,02% respectivamente), superando por tres (3) puntos porcentuales la tasa promedio de deserción de la universidad en el periodo de estudio (8,58%). Los estratos 4 y 6 en promedio muestran tasas similares de 10,18% y 10,48% respectivamente, aproximadamente dos (2) puntos porcentuales por encima de la tasa promedio de deserción de la universidad (8,58%). En tanto que los estratos 2 y 3 exhiben tasas de 8,66% y 8,74%, muy similares al a la tasa promedio de la UIS, configurándose en los estratos que menos desertan. La diferencia entre la tasa de deserción del estrato 1 (11,87% - los que más desertan) y la correspondiente al estrato 2 (8,66% - los que menos desertan) es de aproximadamente tres (3) puntos porcentuales.

⁴ Datos extraídos de SPADIES 3.0

TABLA 11 DESERCIÓN ANUAL POR ESTRATO 2009-2018

ESTRATO	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
2009-1	5,76%	7,48%	6,73%	6,43%	20%	0%
2009-2	7%	5,71%	5,28%	4,72%	13,64%	6,67%
2010-1	12,89%	7,35%	6,76%	11,68%	8,82%	21,43%
2010-2	10,68%	6,91%	6,67%	11,40%	5,77%	11,11%
2011-1	11,14%	7,21%	7,85%	9,99%	13,51%	17,39%
2011-2	24,36%	14,19%	15,71%	29,36%	24,05%	22,64%
2012-1	10,97%	8,24%	7,61%	10,28%	12,50%	12,28%
2012-2	10,80%	7,45%	7,49%	6,26%	6,67%	8,33%
2013-1	14,82%	10%	11,97%	13,96%	18,49%	13,85%
2013-2	11,81%	8,31%	8,86%	10,83%	10,34%	0%
2014-1	13,41%	9,41%	9,07%	9,63%	13,67%	9,59%
2014-2	12,05%	9,90%	10,79%	13,03%	16,06%	7,25%
2015-1	10,15%	6,63%	7,04%	6,73%	8,45%	3,75%
2015-2	16,13%	11,73%	11,45%	13,19%	14,69%	11,25%
2016-1	10,34%	8,70%	9,12%	10,07%	10,69%	19,75%
2016-2	11,01%	8,07%	8,88%	7,52%	4,96%	5,80%
2017-1	10,70%	8,27%	7,64%	5,55%	7,20%	2,90%
2017-2	8,79%	6,79%	6,81%	5,33%	6,90%	6,76%
2018-1	14,40%	12,16%	11,45%	11,49%	12,20%	21,92%
2018-2	10,17%	8,37%	7,52%	6,07%	11,86%	6,90%
Promedios	11,87%	8,66%	8,74%	10,18%	12,02%	10,48%

Fuente: MEN - SPADIES 3.0 Cálculos propios

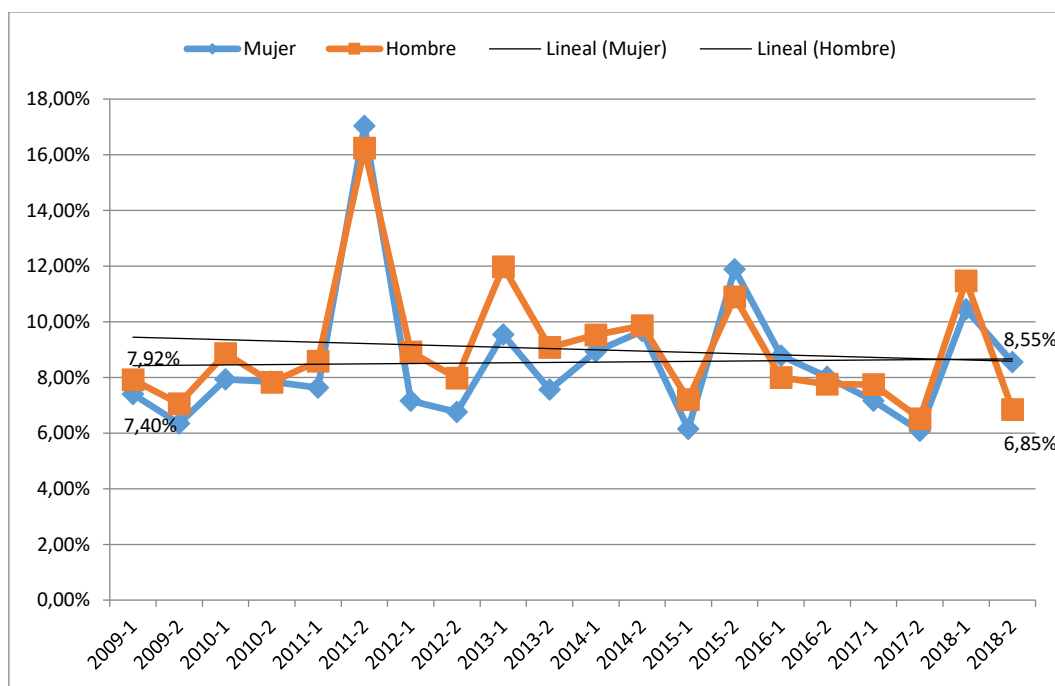
Las tasas de deserción promedio del periodo 2009-2018 son similares para ambos sexos, siendo para las mujeres ligeramente inferior (8,54%) con respecto a la registrada por los hombres (9,01%). Sin embargo, se denota una tendencia creciente leve para las mujeres, pasando de 7,40% en 2009 a 8,55% en 2018, en contraposición a una tendencia decreciente para los hombres pasando de 7,92% en 2009 a 6,85% en 2018.

TABLA 12 TASA DE DESERCIÓN ANUAL SEGÚN SEXO 2009-2018

Periodo	Mujer	Hombre
2009-1	7,40%	7,92%
2009-2	6,34%	7,05%
2010-1	7,93%	8,86%
2010-2	7,85%	7,83%
2011-1	7,63%	8,58%
2011-2	17,03%	16,24%
2012-1	7,16%	8,92%
2012-2	6,76%	7,97%
2013-1	9,54%	11,98%
2013-2	7,56%	9,08%
2014-1	8,93%	9,53%
2014-2	9,67%	9,86%
2015-1	6,15%	7,21%
2015-2	11,88%	10,90%
2016-1	8,78%	8%
2016-2	8,02%	7,76%
2017-1	7,16%	7,75%
2017-2	6,08%	6,52%
2018-1	10,45%	11,47%
2018-2	8,55%	6,85%
Promedio	8,54%	9,01%

Fuente: MEN - SPADIES 3.0 Cálculos propios

FIGURA 6 TASA DE DESERCIÓN ANUAL SEGÚN SEXO 2009-2018



Fuente: MEN - SPADIES 3.0 Gráfica propia

DESERCIÓN POR COHORTE

Las tasas de deserción por cohorte vienen aumentando. Así, mientras que en la cohorte 2009-1 desertaban en el primer y segundo semestre, 17 y 25 estudiantes de cada 100, respectivamente, ya en la cohorte 2017-2 desertaban 22 y 28 estudiantes de cada 100, en el primer y segundo semestre respectivamente.

En la cohorte 2009-1, en el semestre 6 (cuando se concluye un programa tecnológico) desertaban 48 de cada 100 estudiantes y para la cohorte 2015-2 la deserción para el mismo semestre 6 se redujo a 42 de cada 100; en la cohorte 2010-1, en el semestre 10 (cuando se concluye un programa universitario) desertaban 53 de cada 100 estudiantes y para la cohorte 2013-2 la deserción para el mismo semestre 10 se redujo a 50 de cada 100; en la cohorte 2010-1 en el semestre 12 desertaban 54 de cada 100 estudiantes y para la cohorte 2012-2 la deserción aumentó a 53 de cada 100.

TABLA 13 TASA DE DESERCIÓN % POR COHORTE S1 AL S12 (2009-2017)

COHORTE	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
2009-1	17.6	25.32	31.9	44.98	46.64	48.4	50.29	51.34	52.39	53.14	53.84	54.72
2009-2	21.52	31.01	42.87	45.22	46.78	49.02	50.35	51.55	52.42	52.93	54.09	54.49
2010-1	14.82	37.34	40.32	42.66	46.06	48.17	49.4	50.73	51.74	52.84	53.26	54.13
2010-2	31.28	36.44	41.0	45.96	48.37	50.28	52.08	53.63	54.74	55.44	56.04	57.44
2011-1	20.51	26.58	37.31	40.67	43.38	45.94	46.79	48.19	49.7	50.6	52.41	52.66
2011-2	16.62	29.52	35.84	40.43	43.82	45.15	46.54	47.87	49.0	49.93	50.27	50.53
2012-1	22.52	30.03	37.4	44.18	46.03	48.58	49.65	50.52	52.63	53.15	53.58	53.93
2012-2	20.21	30.61	39.26	42.89	45.25	47.37	48.58	49.91	50.51	51.36	52.33	53.24
2013-1	20.51	34.18	40.6	46.0	48.87	50.48	51.36	52.19	52.66	53.49	54.27	
2013-2	21.19	29.43	39.59	43.12	45.48	46.9	48.27	49.13	49.69	50.12		
2014-1	14.37	34.82	42.03	45.56	47.01	48.74	49.92	51.03	51.82			
2014-2	26.88	35.91	42.25	44.25	45.97	47.48	48.66	49.35				
2015-1	23.72	33.31	38.29	41.36	46.19	48.98	51.02					
2015-2	20.58	26.96	31.51	37.25	39.44	42.71						
2016-1	17.53	23.83	39.07	42.94	45.11							
2016-2	19.85	36.57	42.75	45.96								
2017-1	25.16	31.91	35.98									
2017-2	22.24	28.49										

Fuente: MEN - SPADIES 3.0

Para la cohorte 2009-1, en el segundo semestre desertaban 23 mujeres de cada 100 en tanto que lo hacían 27 hombres de cada 100; ya en la cohorte 2017-2, en el segundo semestre desertaron 30 mujeres y 25 hombres. La deserción disminuyó para hombres y aumentó para las mujeres.

En el sexto semestre (periodo en el cual concluyen los estudios tecnológicos) de los estudiantes de la cohorte 2010-1 desertaban 45 mujeres y 51 hombres en tanto que en

mismo semestre los estudiantes de la cohorte 2015-2 desertaban las mismas 41 mujeres y solo 44 hombres. Disminuye la tasa de deserción para ambos sexos, pero de manera más acentuada en hombres.

Al décimo semestre (periodo en el cual concluyen los programas universitarios) de los estudiantes de la cohorte 2010-1 desertaban 50 mujeres y 56 hombres de cada 100; en la cohorte 2013-2 desertaban 44 mujeres y 55 hombres de cada 100.

**TABLA 14 TASA DE DESERCIÓN %POR COHORTE SEGÚN SEXO S1 AL S12
2009-2017**

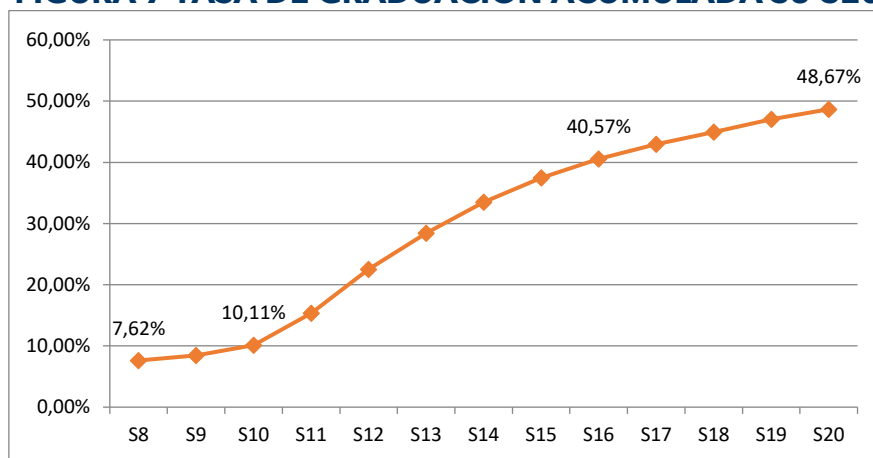
Cohorte	Sexo	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
2009-1	Mujer	16.16%	23.28%	28.84%	43.7%	44.74%	45.61%	47.44%	48.22%	49.35%	50.04%	50.48%	51.43%
2009-1	Hombre	18.91%	27.3%	34.97%	46.3%	48.53%	51.2%	53.17%	54.5%	55.49%	56.29%	57.27%	58.07%
2009-2	Mujer	24.37%	32.72%	44.74%	46.8%	47.6%	49.54%	50.57%	52.06%	52.75%	52.75%	53.66%	53.89%
2009-2	Hombre	18.55%	29.29%	41.07%	43.76%	46.09%	48.54%	50.06%	50.99%	52.04%	53.09%	54.49%	55.08%
2010-1	Mujer	14.25%	35.8%	37.7%	39.98%	43.4%	45.2%	46.53%	47.96%	48.72%	49.48%	49.67%	50.05%
2010-1	Hombre	15.09%	38.57%	42.59%	45.0%	48.39%	50.8%	51.96%	53.21%	54.46%	55.89%	56.52%	57.86%
2010-2	Mujer	30.61%	35.7%	40.57%	44.92%	47.03%	48.73%	50.42%	51.59%	52.01%	52.54%	52.97%	54.03%
2010-2	Hombre	32.03%	37.28%	41.49%	47.04%	49.71%	51.72%	53.63%	55.54%	57.27%	58.13%	58.89%	60.61%
2011-1	Mujer	19.12%	24.47%	34.24%	37.61%	39.92%	43.07%	43.91%	45.48%	46.43%	46.85%	48.53%	48.95%
2011-1	Hombre	21.85%	28.39%	40.04%	43.41%	46.49%	48.41%	49.28%	50.53%	52.55%	53.9%	55.82%	55.92%
2011-2	Mujer	14.21%	26.56%	32.93%	37.18%	41.17%	41.83%	43.03%	43.96%	45.02%	45.82%	46.08%	46.35%
2011-2	Hombre	18.96%	32.44%	38.72%	43.66%	46.46%	48.46%	50.07%	51.8%	53.0%	54.07%	54.47%	54.74%
2012-1	Mujer	18.52%	25.63%	33.73%	40.54%	42.44%	44.84%	45.75%	46.45%	48.45%	48.85%	49.15%	49.55%
2012-1	Hombre	25.53%	33.28%	40.12%	46.88%	48.71%	51.37%	52.58%	53.57%	55.78%	56.38%	56.91%	57.22%
2012-2	Mujer	17.07%	28.69%	36.92%	40.07%	42.74%	44.31%	44.67%	45.52%	46.0%	46.85%	47.82%	48.79%
2012-2	Hombre	23.37%	32.57%	41.65%	45.76%	47.82%	50.48%	52.54%	54.36%	55.08%	55.93%	56.9%	57.75%
2013-1	Mujer	17.13%	30.36%	35.96%	41.39%	44.53%	45.72%	46.65%	47.16%	47.41%	48.26%	49.11%	
2013-1	Hombre	24.44%	38.7%	46.13%	51.53%	54.07%	56.21%	57.03%	58.25%	58.96%	59.78%	60.49%	
2013-2	Mujer	19.7%	26.52%	35.69%	40.02%	41.51%	42.5%	43.37%	43.99%	44.24%	44.61%		
2013-2	Hombre	22.58%	32.26%	43.42%	46.15%	49.38%	51.24%	53.1%	54.22%	55.09%	55.58%		
2014-1	Mujer	14.15%	34.36%	41.34%	44.97%	46.28%	47.11%	48.23%	49.26%	50.09%			
2014-1	Hombre	14.59%	35.48%	43.06%	46.42%	48.11%	51.19%	52.45%	53.72%	54.42%			
2014-2	Mujer	28.97%	36.85%	43.84%	46.0%	47.52%	49.17%	50.32%	51.08%				
2014-2	Hombre	24.32%	34.59%	40.18%	41.99%	43.96%	45.32%	46.53%	47.13%				
2015-1	Mujer	26.64%	36.75%	40.98%	44.26%	47.68%	50.68%	52.19%					
2015-1	Hombre	20.35%	29.34%	35.17%	38.01%	44.48%	47.0%	49.68%					
2015-2	Mujer	20.63%	26.05%	30.87%	36.3%	38.86%	41.27%						
2015-2	Hombre	20.37%	28.24%	32.41%	38.66%	40.05%	44.68%						
2016-1	Mujer	19.18%	25.53%	37.8%	41.89%	43.72%							
2016-1	Hombre	15.91%	22.19%	40.07%	43.77%	46.24%							
2016-2	Mujer	19.74%	34.91%	41.92%	43.88%								
2016-2	Hombre	19.7%	38.22%	43.6%	48.15%								
2017-1	Mujer	24.32%	30.69%	34.82%									
2017-1	Hombre	26.49%	33.72%	37.73%									
2017-2	Mujer	24.65%	30.76%										
2017-2	Hombre	18.8%	25.27%										

Fuente: MEN - SPADIES 3.0 Cálculos propios

GRADUACIÓN

La tasa de graduación acumulada⁵ permite deducir que el número de estudiantes que concluyen la educación superior es aún muy bajo. Al quinto año (semestre 10) solo se ha graduado el 10,11% de los estudiantes; A los ocho años (semestre 16) el 40,57% han logrado graduarse y a los 10 años el 48,67%.

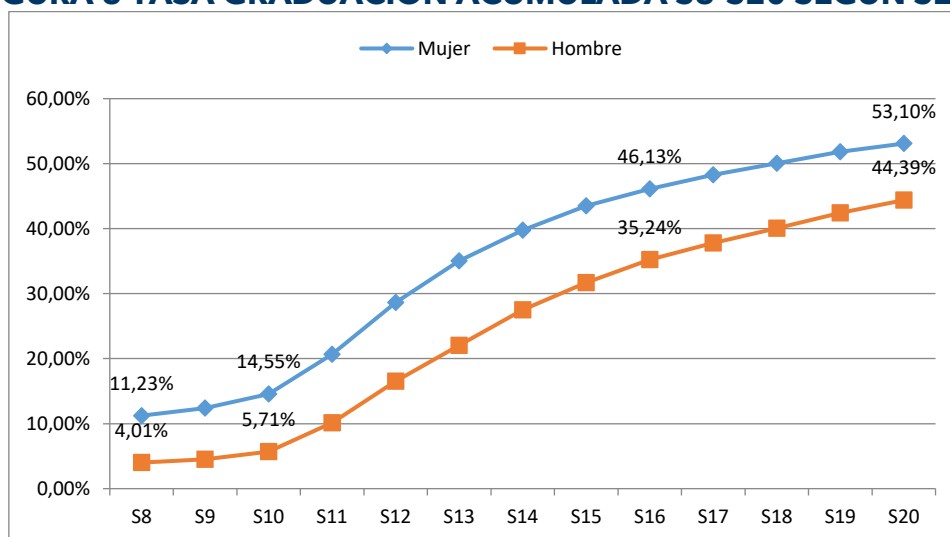
FIGURA 7 TASA DE GRADUACIÓN ACUMULADA S8-S20



Fuente: MEN - SPADIES 3.0 Gráfica propia

La tasa de graduación promedio entre los semestres 8-20 para las mujeres es de 35,02%, al menos 10 puntos porcentuales por encima de la registrada por los hombres 24,77%. Dicha diferencia en la tasa de graduación entre mujeres y hombres se mantiene a partir del semestre 10.

FIGURA 8 TASA GRADUACIÓN ACUMULADA S8-S20 SEGÚN SEXO



Fuente: MEN - SPADIES 3.0 Gráfica propia

⁵ Proporción de estudiantes de todas las cohortes que se han graduado con respecto al total de "primiparos" (matriculados por primera vez) de dichas cohortes.

Finalmente, de acuerdo al Observatorio laboral cuyos datos disponibles están hasta el año 2016 la tasa de vinculación laboral de la Universidad Industrial de Santander (UIS) en relación al promedio nacional se presenta en la siguiente tabla en donde se observa un comportamiento leve de crecimiento en dicha tasa durante los años 2010 a 2013, y una disminución en los años 2014 a 2016. Comparado con el promedio nacional durante el total del periodo analizado la UIS presenta un comportamiento por encima del promedio nacional estando entre 2 y 5 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.

TABLA 15 VINCULACIÓN LABORAL - TASA DE COTIZANTES AL SGSS 2010-2016

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Universidad Industrial de Santander	79.1%	80.9%	81.0%	80.4%	79.9%	77.9%	75.7%
Promedio Nacional	76.6%	75.0%	76.4%	77.2%	77.6%	76.5%	74.0%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-Observatorio Laboral para la Educación/OLE

Política institucional de promoción de la equidad

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA Y REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU EXISTENCIA

La solidaridad, inclusión y equidad es uno de los valores y principios institucionales considerados en el Proyecto institucional 2018 (Acuerdo 026-2018), donde se plantea que “Los procesos académicos, investigativos, de proyección social y de extensión de la UIS se construyen sobre el apoyo recíproco, y están comprometidos con la atención de las necesidades de los diferentes grupos sociales, en especial de los más vulnerables. Los miembros de la comunidad universitaria actúan con humanismo ante las urgencias de la inclusión social y del acceso equitativo a la educación y a la calidad de vida”.

Acuerdo 22 del Consejo Superior de 2018, mediante el cual se aprobó la Política de Equidad de Género de la UIS, en la cual se plantea dos (2) objetivos básicos: (a) Fortalecer las medidas para la atención, la asistencia, el seguimiento, y la remisión de los hechos de violencia, basada en género, cometidos en cualquier espacio físico o virtual, en la institución o fuera de esta, en el marco de las funciones misionales. (b) Transformar las nociones, los imaginarios y las prácticas de género mediante la implementación de estrategias de educación y comunicación que afirmen una cultura universitaria que valore y respete la diferencia y rechace todas las formas de discriminación.

Acuerdos 134 y 211 de 2011, 162 de 2012 y 282 de 2017 del Consejo Académico mediante los cuales se define un sistema de cupos especiales y un tratamiento particular en los procesos de admisión a programas de pregrado presencial a favor de poblaciones vulnerables como: indígenas, afrodescendientes, palenqueros y raizales, víctimas del conflicto armado, desmovilizados de grupos armados al margen de la ley.

Acuerdos 086 y 025 de 2007 del Consejo Superior, donde se tiene en cuenta como casos especiales para la admisión al servicio de residencias para estudiantes con limitaciones físicas y la auxiliatura estudiantil de sostenimiento, respectivamente.

Uno de los principales instrumentos de promoción de la equidad al cual le apuesta la UIS, es la redefinición gradual del currículo actual a uno integral y flexible, el cual reconozca y valore la individualidad. Entendiéndose como currículo integral y flexible a una propuesta de herramientas didácticas, diseño de ambientes de aprendizaje y evaluación, centrados en el estudiante. Para ello recurre a lo que se ha denominado el “Diseño Universal del Aprendizaje-DUA” mediante el cual se pretende hacer que el currículo sea accesible y significativo, eliminando barreras de acceso y el permitiendo el disfrute pleno de los derechos de los estudiantes. Para lograr lo anteriormente mencionado se evidencia la necesidad de formar a los profesores para que estos desarrollen competencias que les permitan realizar procesos pedagógicos valorando la diversidad de los estudiantes.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE EQUIDAD

Orientar en un horizonte gradual y a largo plazo, el actuar institucional hacia la detección, análisis y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de las comunidades objeto de esta.

Desarrollar procesos académicos inclusivos donde se articulen los programas de acompañamiento, apoyo pedagógico y adecuación de infraestructura para garantizar una educación inclusiva.

Formar a los docentes en distintas metodologías, en la formulación de diseños universales de aprendizaje (UDL), habilidades auto-reflexivas para transformar y adecuar sus prácticas pedagógicas, adaptación y creación de recursos de aprendizaje que atiendan a la funcionalidad diversa de los estudiantes.

Fomentar la construcción de espacios físico, académicos (herramientas de apoyo formativo) e informáticos (aulas virtuales de aprendizaje, audiolibros) inclusivos para que todos los estudiantes puedan desarrollar integralmente sus capacidad y potencialidades.

Fomentar las estrategias de admisión, evaluación y desarrollo de metodologías de formación adaptadas a los grupos priorizados, vinculación y formación de talento humano, el fortalecimiento de los recursos didácticos, pedagógicos y tecnológicos para garantizar la accesibilidad y permanencia en los programas de educación superior.

GRUPOS OBJETIVO QUE EN MATERIA DE EQUIDAD ESTÁN ESPECÍFICAMENTE IDENTIFICADOS

1. Estudiantes en condición de discapacidad.
2. Grupos étnicos (indígenas, comunidades negras, Afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblo gitano).
3. Población víctima del conflicto armado en Colombia.
4. Mujeres víctimas y víctimas de minas antipersonales-MAP.
5. Mujeres víctimas de municiones sin explotar-MUSE.

6. Mujeres víctimas de artefactos explosivos improvisados.
7. Población desmovilizada y desvinculada del conflicto armado.
8. Población habitante de frontera.
9. Estudiantes de bajos ingresos.
10. Grupos por género.

INTERVENCIONES ESPECÍFICAS Y / O INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD

Monetarias

1. Sistema diferencial de liquidación de matrícula, según el tipo de oferta académica.
2. Becas en alianza con sector oficial y privado.
3. Beneficios que se otorgan por parte de Bienestar Universitario como parte del Subproceso de Atención Socioeconómica.

No monetarias

1. Modalidad de admisiones especiales para poblaciones específicas.
2. Reforma de los procedimientos de admisión.
3. Regionalización, articulación con educación media, educación virtual y a distancia.
4. Programas de divulgación y puentes entre educación secundaria/media y educación superior.
5. Sistema de Excelencia Académica-SEA.
6. Estrategia de "Familias Seguras" para la formación profesional UIS.
7. Programa de Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad PIESD.
8. Seguimiento y apoyo a la vinculación laboral por medio de la Bolsa de Empleo de la UIS.
9. Servicios de bienestar ofrecidos a todos los estudiantes.

SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS Y PROGRAMAS DE EQUIDAD EN LA UNIVERSIDAD

De acuerdo a las diferentes aristas que integran la Política de Educación Inclusiva y puesto que es transversal a todos los procesos (misionales y de apoyo), en la Universidad las unidades que trabajan conjuntamente para la definición, implementación y seguimiento de proyectos, planes y programas en pro de equidad y la inclusión son la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Admisiones y Registro Académico, Biblioteca, División de Bienestar Universitario, División de Planta Física, el instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia-IPRED, CEDEDUIS y Planeación.

SISTEMA DE MONITOREO DEL SEA

La Universidad cuenta con el Sistema de Información Académico donde se registra las notas y el Sistema de Mejoramiento Académico donde se registran las intervenciones que se realizan a cada estudiante (Monitorías, Tutorías Talleres de FPC, Consultas Individuales). Esta información permite valorar de manera cualitativa el impacto de los programas del SEA en el rendimiento académico de los estudiantes. Estos dos sistemas han sido muy importantes para la evaluación y el mejoramiento continuo en los programas del SEA.

En este informe se muestran los siguientes indicadores:

- Aprobación, cancelación y pérdida de asignaturas: permite identificar a nivel institucional cual es el porcentaje de aprobación de asignaturas y el porcentaje de cupos que han sido desaprovechados. Así mismo, permite identificar las Facultades y Escuelas que presentan un porcentaje mayor de pérdida de asignaturas y las asignaturas críticas en cada uno de los programas académicos; es decir, las asignaturas con mayor porcentaje de cupos desaprovechados.
- Estado Académico de los Estudiantes: de acuerdo al promedio ponderado acumulado de los estudiantes se identifica si están en estado académico normal (cuando este promedio es igual o superior a 3.2), condicional (cuando el promedio ponderado acumulado se encuentra entre 2.7 y 3.2), por fuera de la universidad PFU (cuando el promedio ponderado acumulado del periodo es inferior a 2.7, quedan condicionales por tercera vez consecutiva o cuando se encuentra repitiendo por tercera vez una asignatura y nuevamente la reprueba); así mismo, se presenta un indicador de retiro voluntario que muestra los estudiantes que una vez matriculados deciden abandonar el programa académico que cursan.
- Entercerados y Encuartados. Estadísticas relacionadas con los estudiantes que han perdido por tercera y cuarta vez una misma asignatura.

Una vez finaliza un periodo académico, cada uno de los programas del SEA elabora y presenta en el Comité de Excelencia Académica un informe en el que se describen las actividades realizadas, la participación estudiantil alcanzada y el desempeño académico logrado por los beneficiarios que participaron en el 70% de las actividades de cada uno de los programas del SEA. Este análisis que hacen los programas del SEA nos sirven para valorar la eficiencia y eficacia de los programas del SEA, así como plantear ajustes, eliminar y proponer nuevas acciones.

Este impacto se mide comparando el desempeño académico alcanzado por los estudiantes que participaron en los programas del SEA y el desempeño del total de estudiantes de la Universidad mostrado en el Balance Académico.

Los informes de Balance Académico y los informes de los programas del SEA se consolidan y se presentan semestralmente en el Consejo Académico, posteriormente cada decano debe presentarlo en Consejo de Facultad y los directores al interior de las Escuelas. Así mismo, anualmente es presentado en el Consejo Superior. Cada una de estas instancias hacer una reflexión de los resultados, los valora y formula estrategias en pro del mejoramiento continuo.

Al interior de los programas se lleva un seguimiento a cada uno de sus beneficiarios, tanto en físico como en la plataforma de Apoyo Académico, en el cual se evidencian la participación y el desempeño académico alcanzado por los estudiantes.

Algunos programas como Sea-Lenguaje, MANSA y FPC realizan encuestas con el fin de evaluar la satisfacción de los estudiantes beneficiarios.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA PROMOVER LA EQUIDAD

1. Sistema diferencial de liquidación de matrícula, según el tipo de oferta académica.

La Universidad Industrial de Santander, tiene diferentes sistemas de liquidación de matrícula, según el tipo de oferta académica. Para el caso de la modalidad a distancia, los valores de matrícula son fijos, y menores al costo de los estudiantes para la Universidad.

TABLA 16 VALOR MATRICULA POR PROGRAMA/SEDE

Programa/Sede	Modalidad	Valor matrícula (Derechos de matrícula y académicos)
Programa por ciclos propedéuticos: Técnico profesional en producción agropecuaria	Distancia	1 smmlv (Acuerdo Superior N°62 de 2008)
Tecnología Agroindustrial		1 smmlv (Acuerdo Superior N°62 de 2008)
Producción Agroindustrial		1.5 smmlv (Acuerdo Superior N°53 de 2004)
Tecnología en Gestión judicial y criminalística		1 smmlv (Acuerdo Superior N°52 de 2010)
Tecnología en Regencia de Farmacia	Distancia	1.5 smmlv (Acuerdo Superior N°25 de 2014)
Tecnología Empresarial	Virtual	1 smmlv (Resolución de Rectoría N°269 de 1998)
Gestión Empresarial	Distancia	2 smmlv (Resolución de Rectoría N°54 de 1995)
Artes Plásticas	Distancia	2 smmlv (Acuerdo Superior N°30 de 1999)
Sedes Regionales		La liquidación se basa en revisar tres factores: Los ingresos de la Unidad Económica Familiar (UEF) La pensión del colegio donde egresó el estudiante de educación media El estrato socioeconómico de residencia de la UEF. (Acuerdo Superior N°90 de 1998 - Modificado por el Acuerdo Superior N°99 de 2009)
Sede Bucaramanga – Pregrado	Presencial	La liquidación se basa en los mismos factores mencionados anteriormente, pero con valor diferencia para el factor ingresos de la UEF (Acuerdo Superior N°32 de 1996).
Nivel Introductorio	Presencial	1 smmlv (Acuerdo Superior N°23 de 2005)

Fuente: Informe política de equidad UIS (2020)

2. Becas en alianza con sector oficial y privado.
 - a. Programa Generación E. Programa del Gobierno Nacional que le apunta a la transformación social y al desarrollo de las regiones del país a través del acceso, permanencia y graduación a la educación superior de los jóvenes en condición de vulnerabilidad económica.
 - b. Apoyo del Departamento de Prosperidad Social.
 - c. Becas Bancolombia.
 - d. El IPRED, a través de la gestión realizada con Fundaciones, Gobernaciones y Alcaldías, ha logrado el apoyo económico para la matrícula de los estudiantes, principalmente de las provincias.
 - i. Fundación Aurelio Llano Posada. Beca que incluye apoyo para la manutención de los estudiantes becarios y para el emprendimiento que realicen, mediante premios.
 - ii. Gobernación de Santander - Programa "Universidad del Campo". La Gobernación de Santander aporta el 85% del valor de la matrícula y los estudiantes aportan el 15% restante. En dicho convenio con la Gobernación, se ofrece el programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria en las 4 sedes regionales y en la sede de Bucaramanga.
 - iii. Alcaldía de Bucaramanga - Programa Universidad del pueblo. Programa que, mediante convenios con Instituciones de Educación Superior, promueve el ingreso a la Educación Superior en el Municipio de Bucaramanga, a Bumangeses de estrato 1, 2 y 3, mediante el otorgamiento de becas. En el marco de dicho programa, la UIS a través del IPRED ofrece sus programas de modalidad a distancia y virtual.
 - iv. Adicionalmente, en las sedes regionales, con apoyo de la Dirección de la Universidad, se realizó la gestión de recursos con las cooperativas de las provincias para beneficio de los estudiantes en el marco de la Ley 1819 de 2016 del Congreso de la República.
3. Beneficios que se otorgan por parte de Bienestar Universitario como parte del Subproceso de Atención Socioeconómica.
 - a. Servicio de Residencias. Estudiantes (hombres) de bajos recursos, provenientes de regiones apartadas de Santander y otros departamentos que requieran del apoyo de alojamiento y cumplan con los requisitos establecidos. La asignación se efectúa teniendo en cuenta la disponibilidad de habitaciones libres y el cumplimiento de los requisitos establecidos.
 - b. Auxiliatura estudiantil de sostenimiento femenino. A partir del segundo semestre de 2007 se aprobó un subsidio de arrendamiento de vivienda dirigido a treinta (30) mujeres estudiantes cuyo lugar de origen y vivienda del núcleo familiar se encuentre fuera del área metropolitana de Bucaramanga., el pago es uno y medio (1½) SMMLV por semestre.

- c. Auxiliaturas Estudiantiles - Comedores. Beneficio otorgado a estudiantes interesados que no resultaron beneficiados con el servicio de comedores y quienes cumplen con los requisitos estipulados en el acuerdo No.006 de 2017, por el cual se crea y reglamenta la auxiliatura del servicio de comedores y cafetería de la División de Bienestar Universitario.
- d. Becas a Hijos y Cónyuges de Servidores. La universidad otorga un subsidio del 90% de la matrícula y como contraprestación, el estudiante se compromete a trabajar un total de 32 horas semestrales en labores académicas o administrativas según la necesidad de la unidad académica administrativa solicitante, sin que por ello se establezca vínculo laboral alguno.
- e. Re-liquidación de Matrículas. El comité de matrículas es la institución universitaria competente para recibir, analizar, documentar, resolver y responder las solicitudes de re-liquidación de matrículas de estudiantes de pregrado de la UIS (sede central y sedes regionales). La reliquidación de matrículas es un derecho que tiene el estudiante cuyas condiciones socioeconómicas de la Unidad Económica Familiar (UEF) han cambiado generando una situación desfavorable que ponga en riesgo su permanencia en la Universidad.
- f. Servicio de Comedores. Estudiantes de bajos recursos que cumplan los requisitos establecidos en el Acuerdo No.094 de 2016 (actualización del Acuerdo del Consejo Superior No.090 de 1984).
- g. Servicio de Cafeterías. Servicio que se ofrece a toda la comunidad UIS, en la modalidad de desayunos, almuerzos y lonchería en general. Actualmente, la Universidad maneja 6 cafeterías, ubicadas en diferentes puntos dentro del campus.
- h. Combo Saludable. Es un servicio ofrecido únicamente en el tiempo de comida del almuerzo, es nutritivo, balanceado y considerablemente económico, dirigido exclusivamente a estudiantes UIS ubicados en el Campus Central y la Facultad de Salud.
- i. Apoyo a Grupos Deportivos. Con el cual se apoya logísticamente a las selecciones deportivas avaladas por el Departamento de Educación Física y Deportes y que representan a la Universidad en eventos de carácter zonal, regional, nacional o internacional.

INSTRUMENTOS NO MONETARIOS PARA PROMOVER LA EQUIDAD.

1. Modalidad de admisiones especiales para poblaciones específicas. A partir del 2011 la UIS mediante el Acuerdo 134 de junio 7 del Consejo Académico se dictan las disposiciones sobre el ingreso a la Universidad de aspirantes por la modalidad de admisiones especiales. En este acuerdo se establecen los procesos de selección, admisión y matrícula que posibiliten que los bachilleres provenientes de departamentos con problemas de orden público; donde no haya instituciones de educación superior o provengan de municipios de difícil acceso; bachilleres isleños o integrantes de las Comunidades Afrocolombianas del país. Luego, se adiciona el proceso de admisión especial para los beneficiarios de la ley de víctimas del conflicto armado interno, en el Acuerdo 211 de agosto 23 de 2011.
2. Procedimientos de admisión reformados. El Acuerdo del Consejo Académico No.222 de septiembre 16 de 2014 establece los nuevos criterios de admisión para los programas académicos de pregrado presencial, según los resultados obtenidos en el

Examen de Estado Saber 11. Sin embargo, se hace una excepción para aquellos aspirantes para el ciclo básico de los programas académicos ofrecidos en las sedes de Socorro, Barbosa, Barrancabermeja y Málaga, cuyo criterio de admisión es medido en términos del promedio obtenido en el nivel introductorio cursado en la UIS.

3. Regionalización y articulación con educación media, educación virtual y a distancia. En su propósito de proyección territorial, la UIS desde el año de 1977 a través de diferentes disposiciones internas, estructura su accionar en la región a través de la oferta de programas en la modalidad Distancia y a partir del año 2010, inicia la oferta del programa Tecnología Empresarial en modalidad virtual. La oferta actual de la UIS en dichas modalidades, toda con Registro Calificado, es la siguiente:

TABLA 17 PROGRAMAS OFERTADOS Y MODALIDAD (REGIONALIZACIÓN, ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA)

Programa	Modalidad
Programa por ciclos propedéuticos: Técnico profesional en producción agropecuaria	Distancia
Tecnología Agroindustrial Producción Agroindustrial	
Tecnología en Gestión judicial y criminalística	Distancia
Tecnología en Regencia de Farmacia	Distancia
Tecnología Empresarial	Virtual
Gestión Empresarial	Distancia
Artes Plásticas	Distancia

Fuente: Informe política de equidad UIS (2020)

4. Programas de divulgación y puentes entre educación secundaria/media y educación superior. Nivel Introductorio ofrecido en las sedes regionales. La política de ingreso a un programa académico en la modalidad presencial en la sede Bucaramanga, se realiza teniendo en cuenta los resultados de los exámenes de Estado diseñados y calificados por el ICFES. Los estudiantes de provincia, que no disponen de recursos para pagar cursos especiales de preparación para dichas pruebas, se ven en desventaja respecto a los estudiantes de las capitales. Por tal motivo, la UIS determinó una política diferencial de ingreso a la Universidad para los estudiantes que optan por iniciar sus estudios de ingeniería en las Sedes Regionales, cursar el NIVEL INTRODUCTORIO, considerado como un programa de educación no formal a nivel preuniversitario, que tiene como propósito la formación académica en áreas básicas (matemáticas, física, química, aprender a aprender y actividades complementarias), con capacidad crítica y de análisis, con un alto sentido de responsabilidad para los aspirantes a los programas académicos ofrecidos en las Sedes Regionales de la UIS (Acuerdo del Consejo Académico N° 245 de 2006). El propósito de este Nivel Introductorio se enmarca en el principio de formación integral, desarrollo de la creatividad, el aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo, con el fin de consolidar hábitos y técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje que permitan mejorar el rendimiento del estudiante en la educación universitaria.
5. Sistema de Excelencia Académica-SEA. Aprobado por el Consejo Superior en el Acuerdo 018 de 2014, el Programa SEA tiene como propósito contribuir al logro de la

excelencia académica de los programas de pregrado, el cual articula y consolida acciones de acompañamiento en las dimensiones académica, cognitiva, socioeconómica y biopsicosocial de los estudiantes.

Este sistema tiene una concepción integral porque aborda las diferentes dimensiones del desarrollo del estudiante y entiende que el rendimiento académico está influenciado por una multiplicidad de variables, lo cual ha implicado desarrollar estrategias y programas de carácter multidisciplinar en 4 momentos: antes de la inscripción a la Universidad, en el ingreso a la educación superior, durante la trayectoria académica y preparación para la vida profesional.

ANTES DEL INGRESO A LA UIS

Se realizan diversas actividades de motivación y orientación a los estudiantes de la educación media. Las acciones desarrolladas son:

- Divulgación en Instituciones de Educación Media de la misión y las oportunidades que ofrece la institución a la comunidad estudiantil (programas académicos, programas de acompañamiento para la excelencia académica, programas de Bienestar estudiantil y movilidad). Igualmente, se da información sobre los programas académicos.
- Proyectos de articulación de la UIS con la educación media: organización y desarrollo de Olimpiadas Matemáticas de primaria y secundaria, Semilleros Euler en las instituciones, Semillero de Matemática y apoyo en la implementación del programa Calendario Matemático en colegios públicos de la región. Estas actividades pretenden preparar a los estudiantes para su ingreso a la Universidad con fundamentación sólida en matemáticas, son desarrolladas por el grupo EDUMAT responsable del programa SEA-ASAE.

AL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

- Caracterización estudiantil. Permite identificar las condiciones de ingreso de los estudiantes en las dimensiones social, salud, económica, académica y cognitiva, con el fin de reconocer de manera temprana aquellos que presenten riesgo de deserción. Los resultados de la caracterización permiten identificar estudiantes con alto riesgo de fracaso escolar a quienes se les ofrece los programas y las actividades del SEA durante el periodo académico siguiente a la caracterización, de forma que tengan herramientas para avanzar con éxito en el proceso de formación.
- Curso de Inducción a la Formación Matemática. Coordinado por el Programa de Atención, Seguimiento y Acompañamiento Estudiantil en el Área de Matemáticas (ASAE) coordinado por profesores del grupo de investigación Edumat-UIS de la Escuela de Matemáticas. Se realiza en el receso intersemestral, tiene una duración de 60 horas y se ofrece para un total entre 300 y 450 beneficiarios que corresponden a los estudiantes admitidos a los programas de Ciencias e Ingenierías que tienen el puntaje más bajo en el área de matemática en la prueba SABER 11. El propósito es el desarrollo del pensamiento variacional en el estudiante, basado en

la resolución de problemas de forma que logre un nivel pertinente para asumir la asignatura de Cálculo I.

- Curso de Introducción a la Lectura Universitaria. Coordinado por el programa SEA-Lenguaje. Se realiza antes del inicio de primer periodo académico, tiene una duración de 60 horas y se ofrece para un total entre 300 y 450 beneficiarios que corresponden a los estudiantes que tienen el puntaje más bajo en el área de lectura crítica en la prueba SABER 11. Los propósitos son orientar a los estudiantes en las formas de leer en la Universidad en las diferentes áreas del conocimiento; identificar hábitos y prácticas de lectura que puedan potenciar y dificultar la construcción de conocimientos y, ofrecer estrategias cognitivas y metacognitivas para mejorar procesos de académicos universitarios.

DURANTE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES

Las acciones de este momento se desarrollan desde la primera matrícula en la Universidad hasta la culminación del primer periodo académico. Es un periodo de alta vulnerabilidad, por lo cual se requiere conocer las condiciones de ingreso de los estudiantes para ofrecerles programas de acompañamiento que contribuyan a la permanencia y el éxito académico

Incluye acciones de acompañamiento durante todos los periodos académicos que favorece la creación de ambientes y espacios de estudio que contribuyen a la excelencia académica de los estudiantes UIS.

Las actividades que se ofrecen por dimensión son las siguientes:

- a. Dimensión cognitiva. Las acciones realizadas durante el periodo de estudios están a cargo del Programa de Fortalecimiento Pedagógico Cognitivo (SEA-FPC) y son:
 - Diagnóstico, orientación y acompañamiento psicopedagógico a los estudiantes de pregrado, mediante el desarrollo de actividades grupales y asesorías individuales para la potencialización de las aptitudes cognitivas (numérica, verbal, espacial, razonamiento abstracto y memoria).
 - Desarrollo de actividades cognitivas-preventivas de orden masivo dirigidas a los estudiantes de pregrado.
- b. Dimensión académica. Acompañamiento académico mediante tutorías entre pares y monitorias dirigidas por profesores y, asignaturas especiales. Las actividades son:
 - Acompañamiento y seguimiento académico a estudiantes de las asignaturas del ciclo básico de ciencias e ingeniería mediante el desarrollo de tutorías y monitorias a cargo del programa SEA-MIDAS.
 - Tutorías en asignaturas de diferentes programas académicos de pregrado. Actividad coordinada por el programa de SEA-PAMRA.
 - Acompañamiento y seguimiento mediante tutorías (individuales o grupales) y monitorias a estudiantes de asignaturas de matemáticas. A cargo del Programa SEA-ASAE.
 - Cursos especiales dirigidos a los estudiantes que se encuentran repitiendo por tercera y cuarta vez asignaturas críticas del área de matemáticas, coordinados por el programa SE-ASAE.

- Clubes de Lectura dirigidos a estudiantes de los programas de pregrado, coordinado por el Programa SEA-Lenguaje. Ofrece espacios para seguir incentivando la práctica de la lectura y la formación en lectura crítica de los estudiantes de la UIS.
 - Curso de lengua extranjera-español para estudiantes provenientes de grupos étnicos, que permitirá a los alumnos una mayor integración y logro académico. A cargo de Programa SEA-Lenguaje.
 - Acompañamiento académico de tutores, en la Biblioteca y algunos centros de estudios, en el horario de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche durante las semanas de parciales y las 24 horas de día durante la semana de evaluaciones finales. Actividad a cargo del SEA.
 - Iniciativas de las Unidades Académicas, con la orientación y el apoyo del SEA, para acompañar, con tutorías o monitorias, a los estudiantes que cursan asignaturas identificadas como críticas en los informes de Balance Académico.
 - Consejería estudiantil. Atención a estudiantes con situaciones particulares de afectación de acuerdo con la necesidad realizar la derivación al programa SEA o a la División de Bienestar Universitario; realización de talleres en temas asociados a las necesidades de los estudiantes (manejo de ansiedad ante exámenes, inteligencia emocional, hábitos para la vida, habilidades comunicativas, preparación para la vida laboral...); desarrollo de actividades para la integración temprana de los estudiantes de ciclo básico al programa académico y a la escuela.
- c. Dimensión económica. La UIS apoya mediante servicio de comedores, auxilios estudiantiles, residencias masculinas o auxilio de sostenimiento femenino.
- d. Dimensión biopsicosocial. Acciones realizadas por el Programa SEA-MANSA y son:
- Acompañamiento para la salud física o mental mediante actividades, servicios y programas orientados por profesionales competentes, entre los cuales se encuentran: control de la fecundidad, examen personal de seno, programa de espalda sana, programa de Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad (PIESD), programa de prevención y atención de infecciones de ITS especialmente VIH/SIDA (PRASI), programa educativo para la prevención del cáncer de cérvix uterino, programa educativo para la prevención del cáncer de testículo y próstata, programa educativo para la prevención del riesgo cardiovascular, servicio estratégico de respuesta frente al consumo de sustancias psicoactivas en la UIS (SER UIS) y sexo seguro.
 - Programa familias seguras que implementa estrategias de educación e integración familiar para apoyar el proceso formativo del estudiante de pregrado UIS con riesgo psicosocial.

PREPARACIÓN PARA LA VIDA PROFESIONAL

- Cursos orientados al conocimiento de la estructura general del examen Saber Pro y al fortalecimiento de las competencias genéricas: razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, lectura crítica y escritura.

- Curso de escritura de textos académicos y profesionales con el objeto de orientar a estudiantes que finalizan carrera en la universidad, en formas de leer o escribir en las diferentes áreas de conocimiento y acción profesional.
6. La estrategia de “Familias Seguras” para la formación profesional UIS, se desarrolla como una propuesta de acompañamiento que contribuye a la permanencia y graduación de los estudiantes. La iniciativa busca reconocer el papel de la familia en el proceso de formación académica de los estudiantes universitarios mejorando la relación familia-universidad y familia-estudiante. La propuesta se ha desarrollado mediante la implementación de canales de comunicación con los padres y/o acudientes de los estudiantes UIS, labor fundamentada bajo la perspectiva de la guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior del Ministerio de Educación.
 7. Programa de Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad PIESD.

El programa educativo preventivo adscrito a la Sección de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial de Bienestar Universitario se encarga de brindar atención, acompañamiento y asesoría académica, a estudiantes matriculados en situación de discapacidad con características transitorias o permanentes. El objetivo es facilitar la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad, mediante el apoyo de las instancias académicas y administrativas para posibilitar condiciones de accesibilidad, participación y formación integral.

8. Seguimiento y apoyo a la vinculación laboral por medio de la Bolsa de Empleo de la UIS.
9. Servicios de bienestar ofrecidos a todos los estudiantes.

A. SUBPROCESO ATENCIÓN EN SALUD

- a. Consultas asistenciales de atención en salud en las áreas de Medicina General, Odontología General, Fisioterapia, Nutrición, Psicología, Trabajo Social y Psicopedagogía.
- b. Consultas especializadas. Consultas de Oftalmología, Optometría, Ginecología y Urología, prestadas por proveedores externos.
- c. Atención de Enfermería. Prestaciones, cuidado y procedimientos básicos de enfermería.
- d. Servicio de urgencias médicas y hospitalización: contratos con el Hospital Universitario de Santander y el Hospital Psiquiátrico San Camilo.
- e. Atención de accidentes y urgencias traumáticas: póliza colectiva de accidentes con una compañía aseguradora.
- f. Servicio de laboratorio y exámenes diagnósticos: convenio con el Laboratorio Clínico de la Escuela de Bacteriología de la UIS.
- g. Servicio de farmacia: provisión medicamentos básicos a través de la farmacia localizada en las instalaciones de Bienestar Universitario.
- h. Protocolo de atención de hechos de violencia basada en género: medidas para la atención, la asistencia, el seguimiento y la remisión de los hechos de violencia basada en género, cometidos en cualquier espacio, físico o virtual, en la

Institución o fuera de esta, en el marco de las actividades misionales. Es un espacio que coadyuva -no reemplaza- a las instancias y autoridades que por Ley les corresponden.

B. SUBPROCESO PROGRAMAS EDUCATIVO - PREVENTIVOS

- a. Mantenimiento de la Salud: cuidar de manera prospectiva la salud en todos los estudiantes que ingresan a la UIS, con énfasis en la detección temprana de factores de riesgo y patologías establecidas mediante un enfoque biosicosocial, para fomentar en ellos y ellas el autocuidado y la cultura de la prevención y el tratamiento oportuno de los problemas de salud.
- b. Espalda Sana. Dirigido a la comunidad estudiantil de la UIS, cuyo objetivo es fomentar estilos de vida saludables y promover la adopción de hábitos posturales adecuados, con el fin de disminuir los factores de riesgo asociados a las alteraciones de la columna vertebral.
- c. Salud Visual. Promover la salud visual y la detección temprana de las alteraciones oculares que afectan a la Comunidad Estudiantil.
- d. Control del Riesgo Cardiovascular. Prevenir la aparición de factores de riesgo modificables para enfermedad cardiovascular en población estudiantil sana.
- e. Educación Nutricional. El propósito es motivar y favorecer cambios de actitud en los hábitos de alimentación para lograr en la Comunidad Universitaria un estado nutricional saludable.
- f. Salud Oral. Promover actitudes y comportamientos de autocuidado de la salud oral mediante intervenciones educativas y de prevención
- g. Salud Visual. Promover la salud visual y la detección temprana de las alteraciones oculares que afectan a la Comunidad Estudiantil
- h. Promoción de la Salud Mental. Desarrollar un proceso de intervención a nivel asistencial, preventivo y promocional que se constituya en un espacio de reflexión, generador de hábitos saludables y reestructurador de esquemas afectivos, cognitivos y comportamentales para alcanzar una mejor salud mental.
- i. SER-UIS -Servicio Estratégico de Respuesta en prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la UIS. Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (legales y no legales) en la población estudiantil UIS, mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas y terapéuticas.
- j. Prevención del Cáncer de cérvix, mama y testículo. Contribuir a evitar la morbilidad por cáncer de cérvix, mama y testículo, en las y los estudiantes universitarios, especialmente en aquello(a)s que ya han iniciado su vida sexual, mediante la detección precoz y el tratamiento oportuno, haciendo énfasis en la educación para promover la cultura del autocuidado.
- k. Prevención y Atención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) especialmente el SIDA.
- l. Control de la Fecundidad. Ofrecer a mujeres, hombres y parejas en edad fértil información, educación y asesoría en el uso de métodos anticonceptivos apropiados para sus necesidades y preferencias, con el objetivo de promover un comportamiento sexual saludable y evitar gestaciones no planeadas ni deseadas.
- m. Atención Integral a la Mujer Gestante. Brindar atención oportuna, adecuada e integral en el primer nivel de complejidad a la estudiante o pareja gestante.
- n. Mejoramiento del Rendimiento Académico (SEA-PAMRA). Programa Educativo Preventivo que se ha constituido como estrategia de apoyo educativo, que

busca dar respuesta a las necesidades académicas de los estudiantes a nivel de pregrado. Tutorías académicas personalizadas; actividades de formación a los tutores y beneficiarios; seguimiento y control del desarrollo de las tutorías.

- o. Preparación para el ingreso a la Vida Laboral. Preparar al estudiante próximo a egresar de la UIS para afrontar de forma asertiva el proceso de ingreso a la vida laboral, a través de un asesoramiento eficaz.
- p. Apoyo Trámites Académicos-Administrativos TAA. Procedimiento que permite establecer, las circunstancias socioeconómicas y psicosociales que pudieron interferir en el cumplimiento de actividades académicas por parte de los estudiantes ante las Unidades Académicas (supletorios, excusas, traslado de carrera, cancelación de semestre, entre otros).
- q. Programa de Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad - PIESD. Apoyo académico a estudiantes en situación de discapacidad a partir de los servicios y/o programas disponibles en Bienestar Universitario.
- r. Estrategia - El Profesor UIS como facilitador de la salud y bienestar de los estudiantes. Conjunto de acciones orientadas a la detección temprana y prevención de los factores de riesgo en aula, presentes en la población estudiantil; incluye formación de los profesores en el enfoque de riesgo aplicados a la salud, técnicas de relación de ayuda y escucha activa, hasta la atención y tratamiento de los estudiantes direccionados a la estrategia.

C. SUBPROCESO ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA

Servicio de Comedores; Servicio de Residencias; Auxiliatura estudiantil de sostenimiento femenino; Servicio de Cafeterías; Combo Saludable; Servicios Especiales de Alimentación; Auxiliaturas Estudiantiles - Comedores; Becas a Hijos y Cónyuges de Servidores; Re-liquidación de matrículas; Apoyo a Grupos Deportivos; Programa de la promoción del aseguramiento en salud para los estudiantes UIS - PAS; Familias seguras; Promoción de los beneficios socioeconómicos UIS.

RECURSOS SE DEDICAN A LA EQUIDAD

TABLA 18 BECAS Y APOYOS ECONÓMICOS PRODUCTO DE ALIANZAS (2015-2019)

Entidad	2015		2016		2017		2018		2019	
	Millón	Beneficiado	Millón	Beneficiado	Millón	Beneficiado	Millón	Beneficiado	Millón	Beneficiado
Alcaldías	\$188	333	\$343	712	\$403	868	\$427	709	\$301	403
Gobernación Cesar	\$75	146	\$100	187	\$203	343	\$202	314	\$166	238
Gobernación Santander					\$214	323	\$444	668	\$436	619
Fundación Aurelio Llano Posada	\$4	8	\$8	16	\$43	66	\$73	98	\$62	82
Total	\$267	487	\$451	915	\$862	1.600	\$1.146	1.789	\$964	1.342

Fuente: Informe política de equidad UIS (2020)

El Departamento de Santander, amparado en la constitución política y en aras de fortalecer el nivel académico de la UIS asigna un presupuesto anual de 20.000 smmlv destinados a inversión en el campus del área metropolitana de Bucaramanga, inversión y/o investigación en las sedes regionales y subsidios y servicios educativos, mediante la Ordenanza N°16 de 2008 del Departamento de Santander.

RESULTADOS E IMPACTO

En el Informe de Gestión Rectoral 2016-2019 (Anexo 4-indicadores SEA del Informe política de equidad UIS (2020))- Vicerrectoría Académica, Área de Desarrollo Estudiantil se presentan los diferentes resultados de gestión del Programa SEA.

1. Indicador. Cobertura en acompañamiento académico en la Sede UIS Bucaramanga.
Valor Indicador: Beneficiarios por año- semestre de los programas.
 - a) SEA-MIDAS. Modelo de Intervención Integral para disminuir la Deserción y Aumentar la Retención Académica en los estudiantes del ciclo básico de ingeniería y ciencias de la UIS.
 - b) SEA- ASAE. Programa de Atención, Seguimiento y Acompañamiento a los Estudiantes matriculados en asignaturas de matemáticas.
 - c) SEA- PAMRA. Programa de Asesoría para el Mejoramiento del Rendimiento Académico.
 - d) SEA-Lenguaje y Clubes de Lectura.
 - e) Tutorías en Biblioteca.Se pasó de 1.648 beneficiarios en 2016-1 a 6.138 en 2019-1.
2. Cobertura en acompañamiento cognitivo.
Valor Indicador: Estudiantes beneficiados por año- semestre del programa SEA-FPC (Bucaramanga).
Se pasó de 734 beneficiarios en 2016-1 a 1.293 en 2019-1.
3. Cobertura en acompañamiento de la salud.
Valor Indicador. Número de atenciones por año en el marco del programa SEA-MANSA.
Se pasó de 22.924 atenciones en 2016-1 a 25.322 en 2019-1.
4. Cobertura en acompañamiento socioeconómico en la Sede UIS Bucaramanga.
Valor Indicado. Estudiantes beneficiados con Auxiliaturas estudiantiles (Tutores SEA); Auxiliaturas cupos de 120 horas; Auxiliaturas Especiales (primer nivel) por semestre.
Se pasó de 517 estudiantes en 2016-1 a 697 en 2019-1.
5. Cobertura del SEA en las Sedes Regionales.
Valor Indicador: estudiantes beneficiados por sede y semestre.
Valor indicador: tutores por sede y semestre.
Valor Indicador. Beneficiarios programa FPC por sede y semestre.

TABLA 19 COBERTURA DEL PROGRAMA SEA POR SEDE Y SEMESTRE (2016-2019)

	Sede	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Beneficiarios programas de acompañamiento académico	Barbosa	150	115	161	131	39	188	163
	Barranca	427	437	379	425	188	383	387
	Málaga	170	168	256	253	140	159	115
	Socorro	371	298	298	290	153	203	227
Tutores programas de acompañamiento académico	Barbosa	8	13	38	20	15	15	15
	Barranca	23	26	19	34	20	26	28
	Málaga	14	20	44	44	16	16	15
	Socorro	18	17	11	10	10	10	10
Beneficiarios programa FPC	Barbosa	80	64	104	240	85	72	93
	Barranca	275	295	251	308	118	191	100
	Málaga	67	62	66	113	71	60	61
	Socorro	90	75	122	333	271	160	137

Fuente: Informe política de equidad UIS (2020)

6. Cobertura del SEA en los programas de educación a distancia.
Valor Indicador. Estudiantes beneficiados por semestre.
Valor indicador: Tutores por semestre.
Se pasó de 284 estudiantes en 2016-2 a 473 estudiantes en 2018-1.
7. Vinculación de Unidades académicas al SEA en la Sede UIS Bucaramanga.
Valor Indicador. Unidades académicas trabajando en coordinación con el programa SEA.
Se pasó de 12 a 26 unidades entre 2016-1 y 2019-1.
8. Porcentaje de pérdida de asignaturas pregrado presencial Bucaramanga.
Valor indicador: porcentaje que se obtiene de dividir el total de cupos no aprobados en el total de cupos matriculados en las diferentes asignaturas.
Se redujo de 14% en 2016-1 a 11% en 2019-1.
9. Porcentaje de permanencia estudiantil pregrado presencial Bucaramanga (semestral).
Valor Indicador. Porcentaje por semestre que se obtiene de la diferencia entre 1 y el resultado de dividir la suma de estudiantes PFU (bajo rendimiento académico) y los que se retiran voluntariamente entre el total de estudiantes matriculados.
Se incrementó la permanencia de 94% en 2016-1 a 95% en 2019-1.
10. Porcentaje de repitencia por tercera y cuarta vez pregrado presencial Bucaramanga.
Valor Indicador. Porcentaje por semestre que se obtiene de dividir la suma de estudiantes que se encuentran repitiendo por tercera y cuarta vez alguna asignatura de pregrado presencial de la Universidad en el total de estudiantes matriculados.
Se redujo de 7,1% en 2016-1 a 6,2% en 2019-1.
11. Participación en actividades preparatorias para el examen Saber Pro.
Valor Indicador. Número de estudiantes total de pregrado y detallados por nivel de formación que participan por semestre en los simulacros de Saber-PRO.
Se pasó de 1.325 estudiantes total pregrado en 2017-2 a 1.381 en 2018-2.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Inscritos-admitidos-matriculados 1 vez y tasas de absorción según sexo 2010-2018	4
Tabla 2 Comportamiento matrícula total pregrado 2010-2018	4
Tabla 3 Matrícula pregrado según nivel de formación 2010-2018	5
Tabla 4 Matrícula total según área del conocimiento 2010-2018	6
Tabla 5 Matrícula total según sexo 2010-2018	7
Tabla 6 Matrícula pregrado total por área del conocimiento según sexo 2010-2014-2018	8
Tabla 7 Participación matrícula por área del conocimiento, según sexo 2010-2014-2018	8
Tabla 8 Graduados ingeniería, arquitectura y afines, según sexo / Pregrado	9
Tabla 9 Graduados matemáticas, ciencias y afines según sexo / Pregrado	9
Tabla 10 Matrícula por grupos de equidad (admisiones especiales) 2009-2020	10
Tabla 11 Deserción anual por estrato 2009-2018	12
Tabla 12 Tasa de deserción anual según sexo 2009-2018	13
Tabla 13 Tasa de deserción % por cohorte S1 al S12 (2009-2017)	14
Tabla 14 Tasa de deserción % por cohorte según sexo S1 al S12 2009-2017	15
Tabla 15 Vinculación laboral - tasa de cotizantes al SGSS 2010-2016	17
Tabla 16 Valor matrícula por programa/sede	21
Tabla 17 Programas ofertados y modalidad (regionalización, articulación educación media)	24
Tabla 18 Becas y apoyos económicos producto de alianzas (2015-2019)	30
Tabla 19 Cobertura del programa SEA por sede y semestre (2016-2019)	32

ÍNDICE DE GRAFICAS

Figura 1 Comportamiento inscritos/admitidos/matriculados 1 vez 2009-2018	3
Figura 2 Tasa de absorción (nuevos/inscritos) 2010-2018	3
Figura 3 Matrícula total pregrado 2010-2018	5
Figura 4 Matrícula total según sexo 2010-2018	7
Figura 5 Tasa deserción anual semestre I 2009-2018	11
Figura 6 Tasa de deserción anual según sexo 2009-2018	13
Figura 7 Tasa de Graduación Acumulada S8-S20	16
Figura 8 Tasa Graduación Acumulada S8-S20 según sexo	16